

# El porno gay hecho en México

Héctor Miguel Salinas Hernández

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

**Resumen:** *El presente trabajo propone presentar un panorama sobre la pornografía hecha en México por y para varones gay, en el ámbito del video y del cine. Arranca con la hipótesis de que la posibilidad de creación en México de porno exclusivo para varones gay se inserta en la visibilidad adquirida por el Movimiento de Disidencia Sexual a nivel mundial, facilitado por el mercado como elemento preponderante en la globalización. El documento presenta algunas aproximaciones teóricas a la pornografía y sus géneros, presenta un panorama sobre la industria porno internacional, con énfasis en la norteamericana; revisa la breve historia del porno gay mexicano y analiza el contexto y la forma de nacimiento del porno gay mexicano y su relación con la visibilidad lograda por el movimiento de disidencia sexual.*

**Palabras clave:** *disidencia sexual, pornografía gay, mercado*

**Summary:** *Gay porn made in Mexico. This paper aims to present an overview on the pornography produced in Mexico by and for the male gay community, in the fields of video and film. It is based on the hypothesis that the possibility of creating gay pornography in Mexico is incorporated into the visibility gained from its inclusion in the Sexual Dissidence Movement on a global scale and facilitated by this market as the dominant element in the globalization process. This document presents some theoretical approaches to pornography and its genres, as well as presenting an overview on the international porn industry, with a special emphasis on the North American market; it presents a brief history of gay porn and examines the context and the evolution of Mexican gay porn and its relationship with the visibility achieved by, and through, the movement of sexual dissidence.*

**Keywords:** *sexual dissidence, gay pornography, market*

## ANTECEDENTES

A partir de los años setenta del siglo xx, surgieron en los Estados Unidos de Norteamérica primero y en México después, una serie de “nuevos movimientos sociales” [Melucci, 1996] que a diferencia de los tradicionales se distinguieron por estar basados en el sujeto [Dubet, 1989], y por ende, en la identidad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El concepto de identidad se ha manejado en las ciencias sociales en dos campos principalmente: el que le confiere una autenticidad u originalidad constitutiva, esencialista y aquella que la entiende como la toma de posición de los sujetos frente a una generalidad, o sea, “una construcción social que intenta unir lo heterogéneo” [Foucault, citado por Laguarda, 2010: 21].

Así, surgió lo que hoy se conoce genéricamente como movimiento LGBTTTI, también denominado Movimiento de Disidencia Sexual, MDS<sup>2</sup>.

A lo largo de sus cuatro décadas de existencia en México, las demandas del Movimiento se han transformado: partieron de la reivindicación del derecho a la diferencia e inclusión y reconocimiento sociales y han llegado hasta la reivindicación del matrimonio como un derecho para parejas del mismo sexo. La respuesta gubernamental a estas demandas no reconoció en sus orígenes las identidades emergentes planteadas por el movimiento, pero en los inicios del siglo XXI ha creado ya una serie de políticas públicas concretas hacia el sector al menos en la capital del país [Salinas Hernández, 2008].

Los cambios más notables en cuanto a las acciones del MDS se dieron a partir de la aparición de la pandemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA, que aparece en México a partir de 1983. Luego de unos años de trabajo público del MDS en los que había conquistado una apertura social hacia sus demandas e incluso un cierto nivel de simpatía [Salinas Hernández, 2008], la aparición del SIDA marca un retroceso y condena al movimiento no sólo a una nueva desaprobación social, al asociarse homosexualidad con enfermedad, sino a su práctica desaparición, pues la gran mayoría de organizaciones existentes dejan de accionar en el campo de los derechos sociales y comienzan a hacerlo en el campo de la prevención y atención de la enfermedad, esfuerzo al que se unen nuevas organizaciones creadas ex profeso [ibíd].

En 1992, con la aparición de nuevas terapias médicas para atender los efectos de la pandemia, nacen nuevamente grupos sociales en torno a los derechos sociales de personas no heterosexuales, se conforman nuevas organizaciones y se crean nuevas agendas<sup>3</sup>. Así, de lo que fuera un movimiento de liberación homosexual en los años setenta, surge un movimiento anti-SIDA en los años ochenta, y para los noventa existen dos movimientos paralelos, a saber: anti-SIDA y de disidencia sexual, los cuales se consolidan en la primera década del siglo XXI.

Como resulta lógico, también se han suscitado cambios en el contexto en el que ha operado el movimiento, el más definitivo de los cuales ha sido

<sup>2</sup> Me he ocupado del término “Disidencia Sexual” en otros trabajos [cfr. Salinas Hernández, 2010].

<sup>3</sup> La organización gay de la homosexualidad, que de acuerdo con Barry Adam se ha vuelto predominante en el mundo occidental y continúa expandiéndose a escala mundial, se ha caracterizado desde entonces [...] “por una identidad gay emergente, (y) con suficiente autoconciencia para atribuirse derechos políticos [Adam apud. Laguarda, 2010: 27].

el surgimiento del fenómeno de la globalización<sup>4</sup> y el modelo de política económica que le ha acompañado, establecido en América Latina desde los primeros años ochenta del siglo xx, conocido como “neoliberalismo”<sup>5</sup>.

Este modelo económico ha repercutido en la organización social y cultural del mundo y ha determinado una nueva forma de concebir al varón no heterosexual, quien, de acuerdo con Villarreal [2001: 27], pasó de ser un homosexual punible (por la justicia), o un homosexual curable (por la medicina y la psiquiatría), a un homosexual rentable. Surge así el gay<sup>6</sup>, como categoría identitaria que significaba orgullo reivindicativo de la homosexualidad, pero que pronto fue construido por la mercadotecnia como segmento de un mercado en expansión que ha sido denominado “mercado rosa”.

#### LA PORNOGRAFÍA GAY

De acuerdo con el investigador Naief Yehya, la palabra pornografía alude en su acepción original a la descripción de la vida y costumbres de las personas dedicadas a la prostitución [Yehya, 2004: 18]. La pornografía es “una representación textual —literaria, gráfica, visual, dramática— de una fantasía vinculada a lo ‘porno’ [...] (que) alude a la prostitución, sea practicada por hombres o mujeres, pero con una clientela mayoritariamente masculina” [Figari, 2008: 178].

<sup>4</sup> La globalización no es un hecho nuevo, pero adquiere ahora dimensiones distintas y más complejas que en el pasado. La globalización actual se caracteriza porque el crecimiento del comercio mundial se concentra actualmente en los bienes de mayor valor agregado y contenido tecnológico. Segmentos importantes de la producción mundial se realizan dentro de las matrices de las corporaciones transnacionales y sus filiales en el resto del mundo. El comercio y las inversiones privadas directas han adquirido un peso mayor en la actividad económica de los países. Esta globalización real refleja los cambios en la tecnología, la acumulación de capital y la aptitud de las economías nacionales para generar ventajas competitivas. La globalización real es un proceso de largo plazo, que se aceleró a partir de la difusión de la Revolución Industrial en el siglo xix y adquirió nuevo impulso en la segunda mitad del xx [Ferrer, 1996].

<sup>5</sup> “El neoliberalismo nació en sendas regiones de Europa y de América del Norte donde imperaba el capitalismo. Fue una creación teórica y vehemente contra el Estado intervencionista y de bienestar. Su texto de origen es ‘Camino de Servidumbre’, de Frederick Hayek, escrito en 1944. Se trata de un ataque apasionado contra cualquier limitación de los mecanismos del mercado por parte del Estado, denunciada como una amenaza letal a la libertad, no solamente económica sino también política” [Anderson, 1997: 15].

<sup>6</sup> Aunque en este trabajo se habla genéricamente de “porno gay”, debe considerarse que la noción “gay” surge a finales de los años setenta o principios de los ochenta del siglo xx, como respuesta a la noción “homosexual”, proveniente de la medicina y la psiquiatría, para “reivindicar el derecho a la diferencia, luchar contra el prejuicio de la perversión, y plantear la posibilidad de la invención de un modo de vida” [Faraoni, 2010: 75].

En el siglo XXI, el término alude a “la representación o descripción explícita de los órganos y las prácticas sexuales enfocadas a estimular los deseos eróticos en el público” [Yehya, 2004: 11]. Por lo tanto, la pornografía gay consiste en la representación de actos sexuales exclusivamente entre varones, destinada principalmente a un público de hombres con orientación homoerótica o bisexual, con el objetivo de excitarlos sexualmente y con una fuerza significativa dentro de la cultura gay<sup>7</sup>.

En las décadas de los años cuarenta y cincuenta del siglo xx, las imágenes más notables del porno entre varones eran los dibujos de *Tom of Finland* o *Jean Cocteau* y las fotografías de físico-constructivistas a quienes se denominaba *Beefcake*, en las revistas especializadas, la más conocida de las cuales fue *Athletic Model Guild*, fundada por el fotógrafo Bob Mizer en 1944 en Los Ángeles, cuyo contenido era altamente homoerótico para los estándares establecidos en la época [[http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa\\_gay](http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa_gay)].

Con la liberación sexual de los años setenta, caracterizada por la reivindicación de hacer el amor y no la guerra, surgieron las primeras revistas eróticas dirigidas a los gay y películas que presentaban una estética de la época basada en encuentros en saunas (*glory holes*<sup>8</sup>) y similares, con prácticas sexuales no protegidas (*pre-condom*<sup>9</sup>) entre varones maduros, con vello corporal y con barba. Las cintas eran proyectadas en cines destinados a este tipo de películas. La primera película abiertamente porno gay fue *Boys in the Sand* (1971), de Wakefield Poole, protagonizada por Casey Donovan [[http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa\\_gay](http://es.wikilingue.com/fr/Pornograf%C3%ADa_gay)], quien ha sido reconocido como el primer porno-star gay.

En 1973 llegó a los Estados Unidos el director inglés Peter de Rome, con una revolucionaria y explícita recopilación titulada “The Erotic Films of Peter de Rome”, la cual sacudiría desde sus cimientos a la naciente industria porno gay

<sup>7</sup> Por cultura gay puede entenderse, en sentido foucaultiano, aquella que conforman los vínculos emocionales, amistosos, de compañerismo y camaradería que se forjan en aquellos ámbitos donde se ejercita una labor activista [Aliaga, 2000: 52]. Aunque también la cultura gay se gesta en las actividades surgidas de una producción artística gay, aunque ésta tiene sentido, de acuerdo con Mendicutti, debido a que “los movimientos de gais (sic) han ido construyendo un discurso y a ese discurso se han incorporado literatura, pintura, cine, etc.” [Mendicutti apud. Aliaga 2000: 51].

<sup>8</sup> Literalmente “Agujeros Gloriosos”, se trata de una práctica común en algunas saunas y baños públicos de encuentro sexual entre varones, donde a través de un agujero hecho en la pared o puertas de los sanitarios, se introduce el pene para que otro le realice una felación.

<sup>9</sup> Antes de la aparición de la pandemia del SIDA, cuando no solía utilizarse el condón como método de prevención de infecciones de transmisión sexual. No debe confundirse con las películas de tipo bareback, de manufactura muy posterior.

norteamericana. El filme [...] incluía ocho cortos filmados en diferentes partes del mundo: *Double Exposure* (Fire Island, 1969); *Hot Pants* (Nueva York, 1971); *Second Coming* (Londres, París, Málaga y Marbella, 1970); *Daydreams from a Crosstown Bus* (Nueva York, 1972); *Prometheus* (Nueva York, 1972); *Underground* (Nueva York, 1972); *Mumbo Jumbo* (Londres y Nueva York, 1972) y *Green Thoughts* (Londres, 1971), [Medina, 2010].

De acuerdo con Medina, tres eran las características de las películas porno gay de los años setenta: la poca estética de las escenas, con escasa iluminación, sin variantes en los planos de la toma; la carencia de un argumento o guión, uniendo varios cortos sin relación alguna en una misma película; y la inserción de música rítmica, con el objeto de sustituir los gemidos de los actores [Medina, 2010].

Siguiendo con el siglo xx, para los años ochenta, con la aparición del SIDA y del vídeo, la industria del porno gay cambia radicalmente. Por un lado se estableció una estética distinta a las anteriores en las que sobresalieron las llamadas *Prestige porn*, con altos valores de producción, vestuarios imaginativos, pistas sonoras de alta fidelidad y actores deslumbrantes con una apariencia joven y musculosa, mayoritariamente lampiños, que comenzaron a incluir el uso del condón en sus realizaciones. Por otro lado, la existencia del vídeo volvió mucho más accesible el porno gay para un público que lo privilegió como medio de disfrute sexual ante el miedo por la pandemia.

Para los años noventa inició la diversificación del porno gay y la existencia de distintos sub-géneros destinados a diferentes segmentos de mercado. La cada vez mayor segmentación del mercado fue posible por la llegada de la globalización y la existencia de las nuevas tecnologías, lo que permitió el nacimiento de una industria de acceso masivo a través del vídeo, la telefonía celular, la televisión por cable y satelital, y sobre todo Internet.

Leite, citado por Díaz Benítez, asegura que la pornografía “está íntimamente relacionada con la producción patronizada para un mercado establecido” [Díaz-Benítez, 2010: 149], por lo que existen muy diversas especializaciones del porno dependiendo del público al que están dirigidas y el tipo de prácticas que presenta.

La primera clasificación se da entre el porno *soft core* y el *hard core*, que como su nombre indica, se refieren a un tipo de material “suave”, donde se presenta un erotismo no explícito, y otro “fuerte”, con contenidos de sexo ampliamente explícito. Ejemplos del primer tipo de porno lo representan películas como “*Nueve Semanas y Media*”, “*Bajos Instintos*”, “*Silver*”, y “*Eyes Wide Shut*”.

Una segunda clasificación se da entre la pornografía *mainstream* y la pornografía específica. El término *mainstream* es un anglicismo que significa

“corriente principal” y se refiere a algo culturalmente mayoritario;<sup>10</sup> en este caso se considera como *mainstream* a las producciones de consumo masivo, referidas a “escenas de coitos en una variedad de posiciones entre un hombre y una mujer bien parecidos” [Yehya, 2004: 197]. Esta modalidad privilegia:

[...] relaciones heterosexuales [...] en ella participan los cuerpos más próximos de patrones de belleza aceptados: hombres viriles de cuerpos definidos y mujeres de formas exuberantes. Al mismo tiempo, en éstas las convenciones eróticas se ajustan a patrones ‘normales’, o sea ‘no perversos’ de la sexualidad: los sujetos hacen sexo, y aunque sus desempeños asuman características ‘espectaculares’, las disposiciones no desobedecen gustos ‘legítimos’ de deseo y placer [Díaz-Benítez, s/d: 2].

La pornografía específica, por su parte, está destinada a sectores determinados, donde “apenas se atraviesa un límite, lo único que importa es cruzar el siguiente... por lo que no hay tabú definitivo, no hay última frontera” [Yehya, 2004: 197]. De esta categoría se desprende una serie de subcategorías hacia segmentos específicos de consumidores [*ibíd.*: 199], clasificables por aficiones particulares, que pueden estar realizados y dirigidos hacia heterosexuales, o varones gay. Dichos subgéneros, enfocados hacia un público gay, se presentan a continuación:

1. Tipo de actos sexuales: anales, orales, incluyendo el *buckake*<sup>11</sup> y el *snowballing*<sup>12</sup>; penetraciones dobles, orgías, *gang bang*<sup>13</sup>, *fisting*<sup>14</sup>, *strap-ons*<sup>15</sup>, escatología<sup>16</sup>, deportes acuáticos<sup>17</sup>, zoofílicos<sup>18</sup>.

<sup>10</sup> De acuerdo con el World Reference English-Spanish Dictionary, que puede consultarse en [www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=mainstream](http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=mainstream)

<sup>11</sup> Consiste en que varios hombres eyaculen en la boca o cara de un solo actor, quien puede haber sido penetrado previamente por los mismos donantes.

<sup>12</sup> Es la práctica en la que un hombre, tras recibir semen en la boca por parte de otro hombre, le pasa el semen de boca a boca al que lo eyaculó, o bien a un tercer hombre.

<sup>13</sup> El Gang Bang es una práctica en la que un solo actor es penetrado por varios varones al mismo tiempo, o en secuencia (uno después del otro), hasta completar un número considerable de penetraciones.

<sup>14</sup> Esta práctica consiste en penetrar a un individuo analmente con el puño.

<sup>15</sup> Es la práctica en la que una mujer, armada con un consolador amarrado a la cintura, penetra a su acompañante varón, para someterlo.

<sup>16</sup> Conocido también como “baño marrón”, es el sexo con materia fecal.

<sup>17</sup> La “lluvia dorada” es la práctica de orinar al acompañante del acto sexual, ya sea dentro de su conducto anal o sobre el cuerpo.

<sup>18</sup> Prácticas sexuales insertivas o receptivas con animales.

2. Variantes de la práctica: exclusivamente gay, bisexuales o transgénero.

3. Características físicas de los protagonistas: osos<sup>19</sup>, fisicoculturistas, penes gigantes, tercera edad, amputados, étnicos (asiáticos, negros, latinos, interraciales). 4. Enfocados a fetiches: sadomasoquismo<sup>20</sup>, travestismo, cuero<sup>21</sup>, y prácticas que enfatizan el dolor físico como *spanking*<sup>22</sup>, *bondage*<sup>23</sup>, sofocación<sup>24</sup>, *smoother*<sup>25</sup>.

5. El tipo *freaks*: fenómenos naturales o genitales y prácticas consideradas bizarras<sup>26</sup>, en la que se muestran penes de formas extrañas y masturbaciones con objetos aspiradores, juegos eróticos con secreciones y excrementos corporales como el baño romano<sup>27</sup>. Incluye la colocación de objetos diversos de grandes proporciones (objetos y utensilios diversos) penetrando el ano, boca o canales de la uretra. En esta subcategoría encuentran lugar también los cuerpos considerados “anormales”, como los enanos, o los cuerpos deformados mediante intervenciones voluntarias, como: aquellos exageradamente tatuados o perforados con piercings. Y finalmente, son considerados en esta categoría cuerpos que sin ser “anormales” divergen de los patrones hegemónicos de belleza masculina, es decir, hombres obesos<sup>28</sup>, ancianos, entre otros.

6. Otros: animación, amateur<sup>29</sup>, *gonzo*<sup>30</sup>, educación sexual, parodias.

<sup>19</sup> Se refiere a varones cuya constitución corporal es obesa y/o velluda.

<sup>20</sup> De acuerdo con Yahya, el término Sadismo proviene del Marqués de Sade y el de Masoquismo de Leopold von Sacher-Masoch, y es una “actuación reiterativa en la que se escenifica la pérdida de control de una persona, la cual queda a merced de otra [...] Se trata de un asunto relacionado con el poder, más que con los típicos objetivos genitales de la pornografía [...] A menudo muestran una fascinación por los regímenes más brutales y totalitarios y [...] tiene muchos paralelismos con la iconografía cristiana” [Yehya, 2004: 206-208].

<sup>21</sup> Se trata de la subcultura Leather, o gusto por utilizar vestimenta de cuero, goma, *latex*.

<sup>22</sup> Golpes o azotes en el cuerpo, incluyendo los genitales.

<sup>23</sup> Es una práctica clásica del sadomasoquismo, que consiste en la inmovilización con cuerdas u otros objetos.

<sup>24</sup> Asfixia erótica segundos antes de alcanzar el orgasmo y durante el mismo.

<sup>25</sup> Opresión de los genitales.

<sup>26</sup> Las tendencias que componen el porno bizarro se entienden bajo una estética de lo grotesco, por el hecho de poseer una herencia en los espectáculos de “aberraciones humanas” y *freak shows* [Díaz-Benítez, s/d: 2].

<sup>27</sup> Sexo con vómito.

<sup>28</sup> Resaltan una masculinidad ruda, que se orienta más a contextos blue collar (trabajadores, leñadores, camioneros). Muchas veces se desplaza el falocentrismo, sin importar tanto el tamaño de los penes o la erección, como los roces de cuerpos o algún tipo de práctica sadomasoquista [Figari, 2008: 194].

<sup>29</sup> Realizada por personas no-profesionales a través de videos caseros.

<sup>30</sup> Originalmente, la pornografía *gonzo* coloca al operador de la cámara directamente en la acción, hablando con los actores o siendo él uno de los actores. En este sentido se considera

Mención especial merece la existencia, muy controversial pero altamente redituable, de un tipo de producciones en las que se realizan prácticas bare-back, término que significa “montar a pelo”, y que son aquéllas en las que no se utiliza ninguna barrera protectora contra infecciones de transmisión sexual, como el condón.

#### LA INDUSTRIA DEL PORNO GAY

“Se puede afirmar que el cine porno a escala global nació casi de la mano del cinematógrafo, pues el corto más antiguo del que se tiene registro es *Le Coucher de la Marié*, de 1896, rodado por Eugène Pirou y según algunos expertos en 1904, o antes, ya existía un mercado establecido de cine porno en París” [Olivares, 2005].

Con la llegada de las nuevas tecnologías, la industria del porno ha crecido hasta dimensiones impresionantes. Aunque no existen cifras definitivas y diversas empresas consultoras ofrecen datos distintos, se sabe que las ganancias de esta industria son altísimas, llegando a calcularse entre los 10 mil millones [Leung, 2008] y los 13 mil millones de dólares anuales [CNCB, 2009] para las empresas que producen en los Estados Unidos, a la sazón el mayor productor de porno a nivel mundial. En Brasil —el principal productor de cine porno en América Latina— este sector factura unos 30 millones de dólares por año, según la Asociación Brasileña de Empresas del Mercado Erótico [Univisión, 2005a].

Prácticamente todas las empresas que producen en video, cuentan con filiales en Internet, donde el consumo y por ende las ganancias son también elevadas<sup>31</sup>. Cifras de 2005 indican que para ese año, cerca de 30 millones de personas estaban diariamente conectadas a la red en busca de imágenes de sexo explícito en alguna de las 260 millones de páginas web con oferta pornográfica, según un estudio de N2H2, una empresa de análisis de Internet [Univisión, 2005a]. En todo el mundo, unas 250 millones de personas eran consumidoras de los productos y servicios de esta industria, que registraba beneficios por 60 mil millones de dólares anuales, según la revista *Forbes* [Ackman, 2005].

---

una subcategoría del porno amateur. Más recientemente, se consideran en esta categoría los filmes cuyas escenas no tienen relación entre sí, es decir, sin historia con comienzo, medio y fin que sirva como hilo conductor.

<sup>31</sup> Lo “último” de la industria del porno gay lo constituye un *reality show* conducido por el porno star Mathew Rush, llamado “*So You Think, You Can Fuck*” ([www.soyouthinkyoucanfuck.net/wp](http://www.soyouthinkyoucanfuck.net/wp)), producido por la empresa de porno en 3D “Dominic Ford”, en el que doce concursantes, seis *tops* y seis *bottoms*, compiten por el premio final; consta de una web canal en YouTube, donde se informa de la vida de los actores en juego, y una sección más explícita accesibles bajo pago en una *web* específica creada a tal efecto.



Cifras de 2010 indican, de acuerdo con un estudio hecho para los Estados Unidos de Norteamérica denominado “*The Stats on Internet Pornography*”, que 12 por ciento del total de los sitios existentes en Internet son de contenido pornográfico, siendo más de 25 millones de páginas *web* con contenido sexualmente explícito. Las redes sociales porno reúnen a más de 25 millones de usuarios estadounidenses, siendo el domingo el día que más porno consumen; en cada segundo se encuentran 28 258 personas norteamericanas viendo pornografía *on line*, un tercio de las cuales son mujeres, lo que genera más de 3 mil dólares por segundo en ganancias [MBA, 2010].

También en 2010, “Sexo” y “Porno” están dentro del *top-5* de términos más buscados por niños debajo de los 18 años, y solamente 3 por ciento de los sitios *Web* requieren una verificación de edad. El promedio de tiempo dedicado para ver porno en Internet es de 15 minutos; 10 por ciento de los usuarios que ven porno admiten ser adictos a ella [Chan, 2010].

Es California, en *San Fernando Valley*, también conocido como el “*Porno Valley*”, donde se encuentran 50 de las 85 principales empresas dedicadas a la creación de cine porno [El País, 2004], se produce 90 por ciento de todas las películas pornográficas en el mundo y se estrenan 20 mil películas para adultos al año [Chan, *op. cit.*], de las cuales se estima que entre el cinco y el diez por ciento están orientadas hacia el mercado gay [Buchanan, 2007]. En este Valle “reside la comunidad más grande del mundo de estrellas del género, calculada en unas 1 600 personas, cifra difícil de verificar porque se trata de un colectivo móvil e inestable” [El País, 2004].

Las principales compañías productoras de cine gay afincadas en *San Fernando Valley* son *Active Duty (web site)*, *Bel Ami*, *Catalina Video*, *Channel 1 Releasin*, *COLT Studio*, *Falcon Entertainment*, *HIS Video*, *Hot House Entertainment*, *Jet Set Men*, *Lucas Entertainment*, *Lucas Kazan Productions*, *Raging Stallion Studios*, *Randy Blue*, *Rascal Video*, *SX Video*, *Titan Media*, *Treasure Island Media*.

Resulta interesante señalar que la legislación estadounidense que regula la producción de películas porno establece que:

[...] es ilegal que los actores aparezcan con máscaras, (así como) el sadomasoquismo, la tortura o incluso la sangre, o que en las escenas no haya tomas de sus rostros y gestos, debido a que en estas circunstancias se puede interpretar que no hay consentimiento explícito del actor para la realización de tales escenas, (en cuyo caso) la ley estadounidense puede proceder, por tortura o violación sexual, contra los productores [Sesna, 2009]<sup>32</sup>.

<sup>32</sup> Por lo anterior, las producciones de temática de sadomasoquismo o tortura suelen incluir tomas finales donde se puede observar a los participantes charlando para la cámara en forma amigable, expresando su gusto por participar en este tipo de películas.

En Latinoamérica el país con mayor número de producciones porno es Brasil [Díaz-Benítez, 2010], donde sobresale la productora “*Jalif Estudios*”, y en Europa lo es Hungría [Rosas, 2009], país donde se destaca la productora “*Elite Male*”.

La industria del porno gay está ligada con otras actividades lucrativas, convirtiéndose en “un tentáculo más del mercado del sexo, estando compuesto por redes relacionales y heterogéneas: actores, actrices, creadores, productores, directores, asistentes, reclutadores de elenco y distribuidores, por un lado; y moteles, calles, discotecas, revistas, saunas, clubes, casas nocturnas y *websites*, por otro” [Díaz-Benítez, *op. cit.*: 148-149].

En este sentido, prácticamente todos los actores de la industria del porno gay completan sus recursos económicos por medio de sus propias páginas electrónicas donde se accede a vídeos inéditos “*on demand*”, galerías fotográficas exclusivas y *blogs* interactivos, además de presentaciones personales en discotecas y centros de socialización gay en distintas ciudades, donde además de firmar autógrafos, realizan espectáculos de baile erótico o de sexo en vivo<sup>33</sup>.

Asimismo, el trabajo sexual es parte de sus actividades habituales, sobre todo durante el tiempo en que no son llamados por alguna casa productora para filmar<sup>34</sup>.

## EL PORNO EN MÉXICO

El porno en México tiene ya una larga historia. De acuerdo con algunos investigadores se remonta incluso, años antes del nacimiento formal de la industria cinematográfica, establecida en 1917, lo que no deja de resultar irónico, pues a pesar de estar siempre marcado por el escándalo y la marginalidad, el cine porno para 1917 ya se organizaba, producía y exhibía en el país. De acuerdo con Humberto Sesna:

[...] en 1905 Arturo Alturraza, pionero en producir y editar material fílmico pornográfico en el país, armado con una cámara de aquellos años, se convirtiera (sic) en el primer productor de cintas pornográficas a nivel nacional, usando hoteles de paso en Puebla como escenarios y parejas de huéspedes ocasionales como ac-

<sup>33</sup> En México se han realizado algunas de estas presentaciones con gran éxito, con actores como Mathew Rush, Carlo Massi, Martín Mazza, sin embargo no son tan frecuentes debido a la alta inversión económica que debe realizarse y a que no muchos productores de espectáculos desean arriesgarse en estas inversiones.

<sup>34</sup> Un dato curioso respecto de algunos prestigiados actores porno de la industria norteamericana es que se definen como heterosexuales, varios de ellos están casados, y en algunas ocasiones son sus propias esposas sus agentes, es decir, quienes negocian los precios, escenas y posiciones (homo) sexuales que tendrán que cumplir sus afamados esposos; a estos actores se les conoce generalmente como “*gays for pay*”.

tores, para editar y proyectar él mismo (sin el consentimiento de nadie, excepto del público ansioso por ver) sus cortometrajes de sexo explícito [...] [Sesna, 2009].

Siguiendo a este autor, fue el mismo Alturraza quien en 1914 intentó por primera vez y sin éxito, que las autoridades reglamentaran la producción y exhibición de pornografía en México.

Francisco Gaytán, subdirector de preservación de la Filmoteca de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual tiene en su acervo un total de 41 cortometrajes porno con una duración de entre uno y veinte minutos, que recuperó a partir de investigaciones, donativos o compras a coleccionistas y de las cuales 26 son realizaciones mexicanas, señala que dichas películas porno producidas a principios del siglo xx, fueron rea-lizadas en formatos de 16 y 35 milímetros [Olivares, 2005]. Entre estos filmes, que eran más bien cortometrajes, se encuentran títulos como “El Sueño de Fray Vergazo”, donde por primera vez aparece un homosexual; “La dama y el perro”, “Un minuto de amor” y “Las muchachas”, ésta última, “donada por una familia muy rica del país, filmada en el raro formato de 9.5 milímetros y con el tema de un acto lésbico” [Olivares, *op. cit.*].

La mayor parte de las primeras expresiones de pornografía hecha en México se proyectaban en prostíbulos, en el cine clandestino “La Tarjeta”, en el número 14 de Isabel la Católica, propiedad del librero español Amadeo Pérez Mendoza [Olivares, *op. cit.*], o en el Cinema Venecia, que estaba en la calle de la Santa Veracruz, atrás del Palacio de Bellas Artes, en pleno centro de la capital [Sesna, *op. cit.*].

Durante la llamada “época de oro del cine mexicano”, la importación y exportación de filmes porno continuó de manera ascendente, aunque se exhibían en la clandestinidad. A este periodo pertenecen el ciclo de las películas de hoteles: “Hotel Tlalpan”, “Hotel Xochimilco” y “Hecho en Tepito” [*ibíd.*].

Llegado el periodo del llamado “cine de ficheras”, en las décadas de los setenta y ochenta del siglo xx, se produjeron en México, ya con ciertos permisos, diversas películas del género que podían verse sin complejos en el cine Teresa, el Río o el Savoy, aunque las casas productoras guardaron absoluto anonimato [*ibíd.*]. En este tiempo empezaron a circular en los puestos callejeros videos con la leyenda “Pornografía mexicana”:

Se trataba de *hardcore* malhechote maquilado en la frontera y con actores latinos. Después, cuando la censura permitió el porno en circuitos específicos aparecerían un par de tímidos intentos de *hardcore* nacional hetero: *Las Profesoras del Amor* (1987) y *Traficantes de Sexo* en 1993, de Ángel Rodríguez Vázquez, las primeras cintas de pornografía dura, de largometraje con felaciones, penetraciones y otras rutinas típicas del subgénero [Aviña, 2002].

Así, entre 1987 y 1995 se produjeron cinco películas, “Profesoras del Amor” (producida en 1987 y estrenada en 1993); el “Despertar del Sexo” (producida en 1993 y estrenada en 1995; “Traficantes de Sexo” (producida y estrenada en 1994); “Sexo para [...] dos” (1995); y “Los Machos de Micaela” (1992) [Román, 2006: 71-73].

En lo que hace al marco legal, se tiene que en 1941 el Congreso de la Unión ratificó el acuerdo firmado por el presidente Lázaro Cárdenas en octubre de 1939, que obligaba la exhibición de películas mexicanas en todo el país, con el afán de proteger a la industria nacional. En 1949 se creó una ley específica para la industria cinematográfica, misma que tuvo algunas reformas en 1952 [Sesna, *op. cit.*]. El 29 de diciembre de 1992 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley Federal de Cinematografía, y su Reglamento, el 29 de marzo de 2001.

De acuerdo con el artículo 25 de la Ley, existen cuatro clasificaciones para las películas que se exhiben en México, la última de las cuales se aplica a “películas para adultos, con sexo explícito, lenguaje procaz, o alto grado de violencia” [Diario Oficial de la Federación (DOF), 1992]. De acuerdo con este ordenamiento las producciones pornográficas en México son legales, siempre y cuando cumplan con los permisos y registros de la Dirección General de Radio Televisión y Cinematografía, de la Secretaría de Gobernación, y paguen sus respectivos derechos e impuestos. No obstante, el Reglamento señala algunas restricciones que deben observar en su producción, distribución y exhibición. En cuanto a su producción el Artículo 18 señala que:

[...] las películas con escenas explícitas, no ficticias, de violencia, tortura o actividad sexual y genital, o cualesquiera otra, para cuya filmación se presuma la comisión de un delito o alguna violación a las leyes, así como la apología de dichas conductas, no serán autorizadas por la Dirección General para su distribución, exhibición pública o comercialización y, cuando corresponda se dará parte a la autoridad competente [DOF, 2001].

Respecto a la distribución y comercialización, el artículo 51 del reglamento señala que “no podrán rentarse o venderse en espacios abiertos a todo público, sino sólo en lugares confinados y accesibles únicamente a personas adultas que acrediten con documento oficial su mayoría de edad [DOF, 2001]. Finalmente, en lo que hace a la exhibición el reglamento señala en el numeral IV del artículo 50, que “deberá señalarse de manera destacada en letra dos puntos inferior a la del título en español: a) ‘Prohibida su venta o renta a menores de 18 años’ impreso en letras mayúsculas, y b) ‘Esta película muestra sexo explícito, lenguaje procaz, alto grado de violencia o presencia manifiesta de drogas’, según sea el caso” [*ibíd.*].

Como ha podido verse, hacer porno en México es una actividad de tipo legal, pues está contemplado en las leyes que rigen la materia, la que sólo regula ciertas prácticas en distintos momentos de su elaboración. No obstante ello, en pleno siglo *xxi* existen muy pocas empresas productoras de porno en México, pues de acuerdo con Hana Morán, pionera del porno nacional, “en México no hay talento para este género, sólo se hace por placer [Sesna, *op. cit.*].

Entre las casas productoras mexicanas dedicadas a videos heterosexuales sobresale “Exxxpose Producciones”, de la mencionada Hana Morán, con sede en Mérida, Yucatán, que realizó varias películas pornográficas heterosexuales, primordialmente con enfoque en la mujer, como *Platillos Violadores* en 2000, *Obsesión Oscura* en 2001, y el audio-cassette *Historias Calientes*, en el mismo año. También está “Tierra Erótica”, que posee un sitio web<sup>35</sup> donde se encuentran las producciones realizadas por su director Marco Antonio Bustos, y que de acuerdo con él, recibe 30 millones de visitas al mes [Grana-dos, 2008]. Esta casa productora, lo mismo que otras dedicadas a porno heterosexual, además de realizar la producción general de estas cintas, surte a un creciente mercado externo, pues “así como a los mexicanos les deleita ver a rubios voluptuosos, en Oriente y Europa el sexo entre protagonistas latinos es de gran atractivo. En las ferias de pornografía de Estados Unidos, Japón e Italia comienzan a ser visibles las cintas mexicanas” [Carole, 2008]. Además de “Tierra Erótica”, existen principalmente sitios en Internet donde se puede acceder mediante pago, a videos amateur colocados en estas páginas por sus propios autores y autoras, quienes más que fortuna o fama buscan la satisfacción de cierto morbo personal.

En cuanto al porno gay en México, para 2011 éste alcanza apenas una docena de películas, y existe sólo una casa productora denominada “Mecos Films”, misma que ha realizado cuatro de esas producciones.

De acuerdo con Díaz Rizo, en los años noventa se produjo una película amateur llamada “En Ambiente”, misma que no fue registrada ante las autoridades, realizada por una productora, tampoco registrada formalmente, llamada “Erick Films”, de la que se desconoce el año de producción y que el autor induce que se comercializó a través de volantes repartidos en lugares de socialización gay. Estelarizada por Orlando Rivero, Rasec, José Luis García y Kokis, su duración era de 53 minutos y su calidad pésima [Díaz Rizo, 2008: 168-169].

De acuerdo con el mismo autor, en el año de 2005 se produjeron cinco películas, “aunque se pueden considerar más bien stags, porque duran en promedio aproximadamente 30 minutos” [*ibíd.*: 202], que no fueron formalmente registradas ante las autoridades, y que se entregaron como obsequio

---

<sup>35</sup> [www.tierraerotica.com](http://www.tierraerotica.com)

en el suplemento “Soy” de la revista “Gente Erótica”. Los títulos fueron: “Chin [...] estaba borracho”, “Sexo a Domicilio”, “Encuentro Ardiente”, “Por tus Pujidos nos Cacharon” y “Pasión por un Extraño” [ibíd.: 202-206]. En el mismo año la revista Zona Gay lanzó una fotonovela que contenía una película similar a las descritas, llamada “Reencuentro Pasional” [ibíd.: 207].

La primera producción gay profesional realizada en México se llamó “Sexxxcuestro”, realizada en formato digital con duración de 94 minutos, producida en 2002 por Laars Robledo y dirigida por Summer Gandolf, con música de Augusto Bocanegra, de la casa productora “Erotic Digital”, y con las actuaciones de Víctor Perseo, Arnold Rico, Hugo Rico, Lino Decared y Bruno Corse. La trama relata “la aventura de un joven ahijado pretencioso y fanfarrón que es secuestrado ficticiamente por una banda que dirige su padrino adinerado y poderoso, sólo para darle una lección. El castigo tanto de la banda como del padrino es sexual y la víctima aprende la lección, en comunión con todos” [Aviña, 2002].

Esta película superó de gran forma las expectativas de venta, ya que una película para público heterosexual vende 1 500 piezas, una gay 800, y ésta, hasta 2005 vendió 5 600 copias sin contar desde luego, a la piratería [Redacción Anodis, 2005a]. Asimismo, obtuvo nominación al mejor guión y participó en el *Heat Gay*, Festival Internacional de Cine Erótico Gay de Barcelona, además de ser nominada como mejor película extranjera en los premios GayVN [Redacción Anodis, 2005a].

Luego de sexxxcuestro, la productora *Erotic Digital* desapareció, dejando libre el camino para la producción de porno gay mexicano. Esta tarea fue retomada por la distribuidora “*Wham Picture*”, que controla 80 por ciento de la distribución de productos para adultos, y “*One in Ten*”, las que en mancuerna realizaron las cintas “*La Putiza*” (2004) y su secuela “*La Verganza*” [2005], ambas dirigidas por Jorge Diestra y protagonizadas por Kankún García y Alonso, estrella internacional que ha filmado para Kristen Bjorn. “Se trata de dos filmes tan característicos y enraizados en la cultura mexicana que abordan desde una perspectiva ruda pero muy gay, el tema de la lucha libre” [Redacción Anodis, 2007].

“*La Putiza*” recibió el premio “*Heat Gay 2004*” por mejor película y mejor guión [Redacción Anodis, 2005b], tuvo un presupuesto de 400 mil pesos y se grabó en cinco días [Cueva, 2005]. “*La putiza*” narra las aventuras de Diamante, un luchador que debe pasar por varias pruebas sexuales para obtener una máscara azteca que convertirá en realidad sus más caras fantasías sexuales y profesionales [ibíd.].

El éxito de esta cinta se debe, de acuerdo con su productor, a una combinación de elementos, entre ellos, “un guión divertido e interesante, bien escrito, con la participación de actores creíbles que además son chavos comunes y corrientes, y con el apoyo de Kankún García quien es además actor

histriónico profesional, con lo cual le daba más credibilidad a su actuación<sup>36</sup>. Luego de la “Putiza” siguió la “Verganza. En ella, “el joven intrépido Diamante logra salir ileso de las terribles pruebas a las que ha sido sometido por el Master. Logra huir por un momento de su enemigo perdiéndose nuevamente en las laberínticas y misteriosas habitaciones del Master, llenas de sorpresas sexuales donde no todo es lo que parece [...]” [Redacción Anodis, 2008].

Para el año de 1996 surge “Mecos Films”<sup>37</sup>, para dar continuidad a la producción de cintas porno dirigidas a público gay. Su director, Gerardo Delgado, conocido como “El Diablo”<sup>38</sup>, se había desempeñado como productor y asistente de dirección en el equipo que realizó “La Putiza” y “La Verganza”, y adquirió distintas ideas sobre la manera de hacer porno en México.

Esta casa productora se constituye como la única que existe en México y desde 1996, hasta diciembre de 2010 ha producido cuatro películas: la trilogía “Selección Mexicana” y “Corrupción Mexicana”, mismas que pueden adquirirse en su sitio web<sup>39</sup>.

Las tres primeras cintas de la empresa constituyen un porno de tipo *gonzo*: presentan los *castings* de los participantes tal como se realizaron, desde la entrevista inicial donde platican sobre ellos mismos y sus gustos sexuales, hasta su primera escena sexual en la que se ven las cámaras, se escucha la voz del productor dando indicaciones y las interacciones de los protagonistas tal cual sucedieron, en una especie de *reality*. “Nos dimos a la tarea de buscar a los nuevos talentos porno mexicanos y así fue como surgió la serie Selección Mexicana. Tres días de casting y más de 100 participantes” [Mecos Films, 2010].

Precisamente de esa selección surgió el talento que participa en “Corrupción Mexicana”, que es la primera cinta con argumento realizada por la empresa; se trata de “una audaz producción que nos lleva a un viaje por el país a través de sus calientes y corruptos habitantes. Cuatro historias revelan la cachonda realidad de México: secuestros, soborno, violencia, sexo rudo, humillación, drogas y engaños [...]” [Mecos Films, 2010].

<sup>36</sup> Entrevista con Gerardo Delgado (a.k.a. “El Diablo”), realizada por el autor el 13 de enero de 2011 en la colonia Condesa del Distrito Federal.

<sup>37</sup> El nombre de Mecos brotó en una lluvia de ideas. De acuerdo con su director general: “Nos gusta por muchas cosas: porque es una palabra que la usas principalmente cuando eres niño, es casi siempre usada sólo por los varones [...] los “mecos” es un nombre popular que se le da al semen en México” [Gutiérrez García, 2007].

<sup>38</sup> Delgado refiere, en entrevista, que “Escogí este nombre por ser una figura controversial, un ángel caído, un ser que quiere liberarse de la rigidez impuesta y que ha aterrorizado desde la conquista de México. También por ser un comprador de almas, un vendedor de sueños, seduce y tienta, pero siempre cumple [...] Así que este diablo viene a quitar prejuicios, a liberar y a separarse de la moral que impera” [Gutiérrez García, *op. cit.*].

<sup>39</sup> [www.mecosfilms.com](http://www.mecosfilms.com)

## LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA Y LA PRODUCCIÓN MEXICANA

La posibilidad de comparar lo que sucede en Estados Unidos de Norteamérica y México en materia de producción de porno gay es imposible, por sus dimensiones. Estados Unidos, solamente en *San Fernando Valley*, produce entre mil y dos mil películas de porno gay al año [Buchanan, 2007], con todas sus variables y tipos; en México, en quince años se han producido apenas una docena de filmes, algunos, como se ha visto, de manera no profesional. La creación de películas en México no puede ser considerada una industria, apenas puede hablarse de una producción nacional de porno gay.

Esta producción se realiza de 2005 a 2011, mediante la única productora mexicana, "Mecos Films". Para la creación de Mecos Films no existió un estudio previo de mercado que facilitara a los involucrados una toma de decisiones sobre el tipo de producto que querían hacer:

[...] aunque nos quedaba claro que las cintas anteriores habían sido un éxito, las siguientes producciones se basaron en los gustos personales del equipo; pensamos: va a gustar porque es algo diferente, nos va a quedar chingoncísimo; fue apostarle a nuestra idea y a nuestro querer hacer ese tipo de porno, sabíamos que se iba a vender porque era algo diferente y porque íbamos a romper un esquema que existía <sup>40</sup>.

Luego de cuatro películas, los resultados son positivos. Aunque no cuenta con estudios de opinión al respecto, el productor y socio principal saben que en México es donde más ha gustado su porno, debido al grado de identificación que logra con su audiencia. Además, "por el tipo de producción es más barato hacer porno en México [...] pues (si bien) las ganancias no dan para vivir de ello, por la ausencia de distribuidores adecuados, podemos decir que sí es una empresa rentable y posible"<sup>41</sup>

Las ganancias para los actores norteamericanos del porno son variadas, una estrella femenina puede ganar entre 100 mil y 250 mil dólares al año; para una estrella masculina en producciones heterosexuales las ganancias llegan a 40 mil dólares anuales [Chan, *op. cit.*]. De acuerdo con *AVN News*, un actor de porno gay en Estados Unidos gana entre 250 y 2,500 dólares por una secuencia<sup>42</sup> de sexo [Univisión, 2005b], que dura en promedio dos

<sup>40</sup> Entrevista con Gerardo Delgado.

<sup>41</sup> *Ídem*.

<sup>42</sup> Una secuencia es una serie de escenas que forman parte de una misma unidad narrativa. Se puede comparar al capítulo de una novela ([www.elmulticine.com/glosario2.php?orden=74](http://www.elmulticine.com/glosario2.php?orden=74)).



horas, dependiendo de la fama del actor, la posición sexual<sup>43</sup> y el tipo de secuencia que le corresponda realizar<sup>44</sup>.

En el caso mexicano, de acuerdo con Delgado, los “actores ganan cinco mil pesos por secuencia (400 dólares). Si nuestro participante realiza seis secuencias, ganará 30 mil pesos. Y así [...]” [Sesna, *op. cit.*], no existe distinción en los sueldos por valoración de atributos físicos, ni por el tipo de acto que hagan<sup>45</sup> o por el rol sexual que ejecuten, pues cada participante llega con su rol establecido y en las películas se trata de empatar a los actores que se complementen hasta en términos de los gustos personales de cada actor<sup>46</sup>.

Para realizar una producción se ejecuta un proceso que cumple cuatro fases: la generación del proyecto, realización del mismo, posproducción y comercialización. En el caso de “Mecos Films” ésta se cubre de la manera siguiente: en cuanto a la creación del proyecto, la fase incluye: generación del guión; convocatoria de casting y recepción de fotos<sup>47</sup>; entrevista con el candidato a actor, en la que luego de solicitarle credencial oficial vigente para comprobar su mayoría de edad, se le explica el proyecto y la cantidad a pagar, así como se le solicita la exhibición de cuerpo desnudo y erección, se toma foto y video, y se le explican los términos del contrato; se establece rol de actuaciones, es decir, se forman parejas o tríos posibles con base en el material conseguido en las entrevistas; se realiza prueba de vestuario y se establece fecha de filmación.

En una segunda fase, de realización, antes de la filmación se firma el contrato “por prestación de servicios de tipo actoral”, que incluye cláusulas relativas a la sesión de derechos de fotografía y video para comercialización, y referentes a que las actuaciones son libres de coacción y por voluntad propia, se firma además, la forma 2 285 que permite la comercialización de las escenas en los Estados Unidos de Norteamérica y se realiza la secuencia<sup>48</sup>.

---

<sup>43</sup> Los actores del porno gay pueden ser top (“activos”) o *bottom* (“pasivos”), “ en una escena; las ganancias son mayores para los “*bottom*”.

<sup>44</sup> Mientras más complicada sea la escena o mayores esfuerzos exija al actor, mayor será la remuneración: por ejemplo, en las escenas donde el actor es penetrado por dos actores al mismo tiempo, o en un *gang bang*, será más alto el pago para el actor pasivo que para sus acompañantes, y más alto que en una escena con un solo compañero.

<sup>45</sup> Entrevista con Gerardo Delgado.

<sup>46</sup> *Ídem*.

<sup>47</sup> Aunque en principio la pre-selección de candidatos la hacía el productor por medio de páginas de ligue gay, en la actualidad lo hace a través de las convocatorias para casting, publicadas en la página de la productora, aunque de todas maneras una vez a la semana el productor entra a buscar en la sección de contactos de ciertas páginas destinadas a público gay.

<sup>48</sup> Existen cuatro elementos para la hechura de una secuencia porno gay: preámbulo (caricias, besos), excitación (felación, beso negro), cópula (penetración) y clímax (eyaculación visible) [Díaz Rizo, *op. cit.*: 126].

En la fase de postproducción, se baja el material a la computadora y se clasifica, se “empatan” las tomas de las dos cámaras para poner las escenas en tiempo; se realiza el trabajo de edición, posproducción y corrección de color; se agregan créditos de inicio y de salida; se diseña y realiza la portada; se realiza el copiado y la película queda lista para la última fase, su comercialización.

Debido a la poca producción que existe en México, la empresa no cuenta con capacidad para formar actores, “aunque la intención es crecer y servir de trampolín para que quienes empiezan en ‘Mecos’ puedan irse a trabajar y hacer carrera en los Estados Unidos o en Europa”<sup>49</sup>.

## PLANTEAMIENTOS FINALES

Las películas pornográficas no son más (ni menos) que cine, y en este sentido no tienen ningún elemento excepcional fuera de lo que es normal en esta técnica/arte. Es decir, tienen un director, un guión, actores, una cámara [...] un productor y el *atrezzo* que venga al caso [Anta Félez, 2001: 296-297].

El problema que representan las películas porno es que abordan un tema que es tabú en las sociedades occidentales, gracias a la doble moral que en ellas predomina. Así, la película porno “es una introspección hiperrealista de diferentes ámbitos de la vida común dentro de nuestra sociedad, donde ciertos discursos que son reprimidos (formando parte de lo no-dicho) se muestran descontextualizados, exagerados y mitificados” [*ibíd.*: 296-297]. En este sentido el cine porno es un subgénero del documental donde lo que se ve no es sexo, o sexualidad, si no simplemente un ejercicio de genitalidad, o sea, “una metáfora de su interconexión con un aparato violento, religioso, económico [...] [*ibíd.*: 293].

La pornografía es simultáneamente, una expresión del mercado y una expresión de las tecnologías del poder, en términos foucaultianos, lo que la vuelve compleja y atractiva.

Como mercancía, la pornografía se produce para generar necesidades de consumo, de allí la variedad de géneros y subgéneros, así como para cubrir esas necesidades con productos atractivos y cambiantes.

---

<sup>49</sup> Entrevista con Gerardo Delgado. De acuerdo con él, sólo dos casos han llegado a la empresa de prospectos de actores que desean hacer carrera, en ambos casos se trata de hombres autodefinidos como heterosexuales que querían probar una carrera de actor porno; ambos jóvenes “muy hermosos”, de acuerdo con Delgado, cuya participación no pudo concretarse por la cantidad de dinero que solicitaron y que excedía en mucho, las cantidades pagadas al resto del elenco. Quienes han participado, saben que no es posible hacer carrera como tal y que se trata más bien de algo lúdico y con lo que pueden cumplir una fantasía personal.

La nueva retórica de la iconografía corporal que se gesta en el imaginario de la sociedad globalizada se mueve a partir de tres ejes con más intensidad que nunca: el de la política, la medicina y el mercado. A diferencia del siglo XIX en el que los dos primeros eran los únicos que tenían la potestad de crear y definir el cuerpo, hoy día en el mundo global el primero actúa como la máscara de los otros dos [Villegas, *apud.* Rojas Salmerón, 2007: 4-5].

La preeminencia del mercado por encima de la política y de la medicina para definir los cuerpos y las sexualidades es especialmente notoria en el caso de la homosexualidad, pues en las últimas décadas del siglo XX la transformación del sujeto homosexual de perverso y enfermo a target de mercado ha sido notoria. La historia de los movimientos de disidencia sexual demuestra la mayor inserción social lograda por los varones gay después de la llegada de la globalización, la que ha convertido a esos varones (que cumplen ciertos requisitos del mercado) en sujetos mejor posicionados en los imaginarios colectivos de las sociedades contemporáneas [Salinas Hernández, 2010].

[...] tanto la homosexualidad como la pornografía han tenido apertura porque producen capital, lo cual implica que el distintivo de ser industria, ya por parte de los homosexuales, ya por parte de la pornografía, convierte a estos dos fenómenos como parte de la sociedad y con derecho a estar en ella. Por lo tanto los fenómenos malignos socialmente son aquellos que no están produciendo ningún tipo de beneficio económico para algunas corporaciones o individuos [Díaz Rizo, 2008: 101].

Ahora bien, si por un lado la pornografía hace visible a la homosexualidad [Vélez, 2006: 149], por otro, en ella se refleja la realidad social que deja fuera a un número importante de individuos que, siendo varones con prácticas y deseos homoeróticos, no cuentan con las características que distingue el mercado para ser definidos gay, a saber: blanco, ciudadano, atlético, masculino, nivel de ingresos medio-alto, entre otros atributos [Núñez, 2007].

Esto es así porque la visibilidad lograda por el sector gay: “ha sido posible porque los gay retoman las construcciones para y por el otro y las rehacen según sus términos. Esta visibilidad es de una cultura gay dominante que repite los errores de la sociedad heterosexista y es igualmente excluyente” [Vélez, *op. cit.*: 150].

Pero además de mercancía, la pornografía es también una “categoría de pensamiento, de representación y de regulación” [Sáez, 2003], y en tal sentido existe como forma de representación de las ideologías dominantes, por lo que “no escapa al régimen disciplinario de producción de sexualidades

que señala Foucault [*ibíd.*]. Lo que busca es un modelo definitivo de identificación, donde es el poder de lo masculino (representado por el pene) sobre lo femenino (simplemente un cuerpo mutilado que interpreta su papel), lo que recorre el eje fundamentador de la película [Anta Félez, *op. cit.*: 296-297], activando además las variables racismo, discriminación por edad y violencia [Vélez, *op. cit.*: 150].

El cine gay al que se está acostumbrado en México por la cercanía con los Estados Unidos de Norteamérica, “nos ha bombardeado con el modelo del rubio súper-musculoso, que culturalmente no lo tenemos aquí en México [...] que allá es muy común porque la mayoría de los jóvenes tienen buen cuerpo, hacen deporte, etcétera”<sup>50</sup>. Como respuesta a este modelo, la proposición estética del porno gay mexicano postula la presentación de modelos más cercanos con la realidad cotidiana del público espectador, con el propósito de manejar una fantasía (propia del mundo del porno), pero que sea más asequible para quienes la viven.

El público se identifica con el modelo alternativo presentado por el porno gay mexicano a ese cine tradicional visto en México,

[...] porque lo ve suyo, porque lo entiende de mejor manera porque la cachondería es diferente por país, la cachondería es muy diferente de la que ves en una película de latinos de Estados Unidos (de Norteamérica), que a la mejor son hijos de mexicanos pero que ya viven allá, y que es dirigida por un gringo. Es otra completamente la forma de llevar el sexo, el beso, la mamada y el ligue y los mexicanos nos excitamos por el lado que te identificas, no nada más lo que pueda ser fantasía y pueda llegar a ser inalcanzable, sino también te puede excitar lo que estás viendo o te imaginas a tu alrededor<sup>51</sup>.

En el caso concreto de las producciones de Mecos Films, los criterios para ser seleccionado obedecen, de acuerdo con el productor, al gusto del público aficionado que, en general, pide ver gran diversidad de rostros latinos y cuerpos delgados o definidos además de miembros grandes y glúteos redondos y firmes [Cine LGBT, 2009].

No obstante, el porno gay mexicano no apuesta, a una proposición que pudiésemos denominar “pos-porno no heterosexual<sup>52</sup>”, en realidad reproduce los clichés básicos del porno, pero a partir de actores que representan un

<sup>50</sup> Entrevista con Gerardo Delgado.

<sup>51</sup> *Ídem.*

<sup>52</sup> El pos-porno es una propuesta que desterritorializa el porno de los genitales y lo ubica en cualquier otra parte [Sáez, 2003], rompiendo el modelo tradicional que centra en los genitales masculinos el discurso narrativo.

modelo estético más mexicano. Así, en el porno gay mexicano se mantiene el código tradicional caracterizado por el circuito erección-penetración-eyacuación, donde el eje narrativo es el pene, objetivando así al sexo masculino, en busca de un consumo masculino, teniendo en cuenta una mirada masculina y los genitales masculinos como centro de la narración [Sáez, 2003].

El esfuerzo por presentar un modelo estético más asequible para el varón gay mexicano obedece al esfuerzo de conquistar un mercado cautivo que, como señala Delgado, ha resultado provechoso como negocio.

Por otro lado, de acuerdo con Sáez [2003], el porno es un género (cinematográfico) que produce género (masculino/femenino). En el porno gay mexicano esto es también notable. En ninguna de las producciones se observan propuestas alternativas de género, sino la reproducción de los rolestradicionales de género masculinos en la dinámica gay: activos y pasivos en relaciones necesariamente penetrativas que culminan con un acercamiento al pene en el momento de la eyacuación, muestra terminal del orgasmo del hombre.

El mercado gay mexicano privilegia varones de piel morena o al menos norubia, pero con trazos que se alejan del prototipo indígena; es decir, mexicanos que se acerquen a las facciones faciales caucásicas, pero conservando el color café en sus pieles. El porno gay mexicano reproduce también el prototipo del gay masculino, no afeminado, ni trans, donde lo sexual se desenvuelve en pasajes ya conocidos, previamente explorados por la industria del porno internacional, pero llenándolo del color y sabor del mexicano.

Finalmente, y como reflexión *a posteriori*, el porno gay presenta una paradoja en cuanto al género, por un lado, en él "se reflejan los clichés de masculinidad tanto en los personajes como en los escenarios, ambos con valores institucionalizados por la sociedad como netamente masculinos [Díaz Rizo, *op. cit.*: 125-126]; por otro, presenta una subversión del código masculino heterocentrado, cuando muestra una imagen hiper-masculina para después mostrarla en su fragilidad, como una imagen de pasividad, un espacio manipulable. Si como insiste Vélez [*op. cit.*: 110], uno de los grandes paradigmas de la pornografía es el dominio del hombre sobre la mujer, el porno gay subvierte este paradigma, aún reproduciendo algunos de los valores que le dan vida.

## BIBLIOGRAFÍA

**Anderson, Perry**

1997 “Neoliberalismo, balance provisorio”, en Emile Sader, et al., *La Trama del Neoliberalismo: Mercado, Crisis y Exclusión Social*, Buenos Aires, UBA.

**Ackman, Dan**

2005 *How Big Is Porn?* [ref. de 25 de enero de 2005]. Disponible en Web: <http://www.forbes.com/2001/05/25/0524porn.html>

**Aliaga, Juan Vicente**

2000 *Identidad y diferencia. Sobre la Cultura gay en España*, Barcelona, Egales.

**Anta Fález, José Luis**

2001 “Entre el Artificio y el Género: el Cine Pornográfico”, en *Revista de Estudios de Género La ventana*, vol. II, núm. 14, diciembre, México, Universidad de Guadalajara.

**Aviña, Rafael**

2002 “Primer video porno gay en México”, en *Reforma*, 22 de julio de 2002 [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/26.asp>

**Buchanan, Wyatt**

2007 “San Francisco —surprise!— has surpassed. Los Angeles as the capital of the gay adult entertainment industry”, en *Chronicle Staff Writer*, 23 de febrero de 2007 [ref. de 19 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.sfgate.com/cgi-bin/article.cgi?f=/c/a/2007/02/23/DDGBIO88C91.DTL&hw=gay+porn&sn=001&sc=1000>

**Carole, Joseph**

2008 “El subterráneo porno nacional”, en *Suplemento Letra S*, núm. 144, 3 de julio.

**Cine LGBT**

2009 *Mecos Films y lo que no sabías del porno gay mexicano* [ref. de 15 de agosto de 2009]. Disponible en Web: <http://www.cinelgbt.com/noticias/mecosfilms-y-lo-que-no-sabias-del-porno-gay-mexicano>

**Chan, Cris**

2010 *The numbers behinds pornography* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: [http://9gag.com/gag/16354?utm\\_source=feedburner&utm\\_medium=feed&utm\\_campaign=Feed%3A+9GAG9GAG+%289GAG.com+Site+Feed%29](http://9gag.com/gag/16354?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+9GAG9GAG+%289GAG.com+Site+Feed%29)

**CNCB**

2009 *Inside the Business of Porn* [ref. de 19 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.cnn.com/id/29960781>

**Cueva, Álvaro**

2005 *La Putiza: Una Aventura gay Porno Mexicana* [ref. de 18 de abril de 2005]. Disponible en Web: <http://www.alvarocueva.com/alvaro2/detalle.asp?Id=1380>

**Díaz-Benítez, María Elvira**

2010 “Sexo, Mercado y Videos: El Dinero en la Producción de Películas Porno”, en Mauricio List y Alberto Teutle (eds.), *Florilegio de Deseos*, México, Eón, pp. 147-174.

(s/d) Estéticas Macho: Representaciones de masculinidad en la pornografía comercial [ref. de 12 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.redmasculinidades.com/resource/images/BookCatalog/Doc/00165.pdf>

**Díaz Rizo, Miguel Ángel**

2008 *La Pornografía Homosexual Masculina Producida en México desde el año 2000 hasta el 2005 como Alternativa de Industria Cinematográfica Nacional*, tesis de licenciatura, México, UNAM.

**Diario Oficial de la Federación (DOF)**

1992 “Ley Federal de Cinematografía”, en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de diciembre [ref. de 14 de enero de 2011]. Disponible en Web: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/103.pdf>

2001 “Reglamento de la Ley Federal de Cinematografía”, en *Diario Oficial de la Federación*, 29 de marzo de 2001 [ref. de 14 de enero de 2011]. Disponible en Web: <http://sic.conaculta.gob.mx/documentos/588.pdf>

**Dubet, Francois**

1989 “De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 21, México, El Colegio de México.

**El País**

2004 “La Industria del Cine Porno en EE UU, Paralizada tras Detectarse dos Casos de SIDA”, en *El País*, 16 de abril de 2004 [ref. de 28 de octubre de 2010]. Disponible en Web: [http://www.elpais.com/articulo/sociedad/industria/cine/porno/EE/UU/paralizada/detectarse/casos/sida/elpepusoc/20040416elpepusoc\\_2/Tes](http://www.elpais.com/articulo/sociedad/industria/cine/porno/EE/UU/paralizada/detectarse/casos/sida/elpepusoc/20040416elpepusoc_2/Tes)

**Faraoni, Jorge**

2010 “Segregaciones y homosexualidades”, en Torres, Mónica, et al., *Uniones del mismo sexo. Diferencia, invención y sexuación*, México, Grama.

**Ferrer, Aldo**

1996 *Historia de la globalización*, Buenos Aires, FCE.

**Figari, Carlos Eduardo**

2008 “Placeres a la carta: Consumo de Pornografía y Constitución de Géneros”, en *La Ventana*, núm. 27 de 2008 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana27/170-204.pdf>

**Granados, Gabriela**

2008 *Tierra Erótica, entrevista con el productor de porno mexicano Marco Antonio Bustos* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.youtube.com/watch?v=pE2Io2yxgvw>

**González Villarreal, Roberto**

2001 *Después de la Liberación*, México, UPN.

**Guha, Antón Andreas**

1997 *Moral Social y Represión Sexual*, Barcelona, Granica.

**Gutiérrez García, Gabriel**

2007 “Pornografía gay de México para el Mundo”, en *Sentido G*, 30 de octubre de 2007 [ref. de 2 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.sentidog.com/lat/2007/10/30/>

**Laguarda, Rodrigo**

2010 *Ser gay en la ciudad de México. Lucha de representaciones y apropiación de una identidad, 1968-1982*, México, CIESAS/Instituto Mora.

**Leung, Rebecca**

2004 "Porn In The U.S.A. Steve Kroft Reports On A \$10 Billion Industry", en *CBS News*, 4 de septiembre de 2004 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.cbsnews.com/stories/2003/11/21/60minutes/main585049.shtml>

**MBA**

2010 *The Stats on Internet Porn* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.onlinemba.com/blog/the-stats-on-internet-porn/>

**Medina, Willy**

2010 *Historia del Porno Gay* [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.showdelatiatula.com/2010/09/reportaje-historia-del-porno-gay-por-willy-medina/>

**Melucci, Alberto**

1986 "Las Teorías de los Movimientos Sociales", en *Estudios Políticos*, vol. 5, núm. 2, México, UNAM.

**Núñez Noriega, Guillermo**

2007 *Masculinidad e Intimidad, Identidad, Sexualidad y SIDA*, México, PUEG/Porrúa.

**Olivares, Juan José**

2005 "Exhibirán cintas porno mexicanas de la primera mitad del siglo pasado", en *La Jornada*, 29 de mayo de 2005 [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.jornada.unam.mx/2005/05/29/a08n1esp.php>

**Redacción Anodis**

2005a *Tres años después de un sexxxcuestro* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/4533.asp>

2005b *Mexicanos listos para pornografía gay nacional* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/3621.asp>

2007 *Mecos Films: la excitante industria del porno gay mexicano* [ref. de 29 de noviembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/10226.asp>

2008 *El mejor porno gay 100% mexicano* [ref. de 3 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://anodis.com/nota/12719.asp>

**Román, Ernesto**

2006 *El cine pornográfico de los noventas*, México, Cineteca Nacional.

**Rojas Salmerón, Yarib Alfredo**

2007 *Del Desnudo Corporal al Cuerpo Pornográfico. Un Enfoque Metapsicológico del Cuerpo Desnudo*, tesis de licenciatura, México, UNAM.

**Rosas, María Cristina**

2009 "Hungría, paraíso del cine porno", en *Etcétera*, 30 de noviembre de 2009 [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=2380>

**Sáez, Javier**

2003 "El macho vulnerable: pornografía y sadomasoquismo", en *Disidencia Sexual*, Revista de la Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual, 6 de junio de 2003, [ref. de 4 de diciembre de 2010]. Disponible en Web:



<http://www.disidenciasexual.cl/wp-content/uploads/2009/10/el-macho-vulnerable-pornografia-y-sadomasoquismo.pdf>

**Salinas Hernández, Héctor Miguel**

2008 *Políticas de Disidencia Sexual en México*, México, Conapred.

2010 *Políticas de Disidencia Sexual en América Latina*. Sujetos Sociales, Gobierno y Mercado en México, Bogotá y Buenos Aires, México, Eón.

**Sesna, Humberto**

2009 "La crisis de un Tabú", en *Etcétera*, 1 de febrero de 2009 [ref. de 2 de diciembre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.etcetera.com.mx/articulo.php?articulo=1797>

**Univisión**

2005a *De la oscuridad a un negocio millonario* [ref. de 16 de octubre de 2010]. Disponible en Web: <http://www.univision.com/content/content.jhtml;jsessionid=YTVM5W3SMRT22CWIAA3SFFQKZA AFGIWC?cid=495864v>

2005b *La industria del sexo en cifras* [ref. de 21 de octubre de 2010]. Disponible en Web: [www.univision.com/content/content.jhtml?chid=9&schid=1888&secid=10485&cid=495864&pagenum=6](http://www.univision.com/content/content.jhtml?chid=9&schid=1888&secid=10485&cid=495864&pagenum=6)

**Vélez Núñez, Rafael**

2006 *Géneros Extremos, Extremos Genéricos, La Política Cultural del Discurso Pornográfico*, España, Universidad de Cádiz.

**Yehya, Neief**

2004 *Pornografía, Sexo Mediatizado y Pánico Moral*, México, Plaza y Janés.

